



**UniPlaces LTD**  
20 Hannover Square  
London, W1S 1JY  
United Kingdom

**UniPlaces LTD**  
**Oficina Madrid:**  
Madrid International Lab  
Calle Bailen 41  
28005, Madrid

Colegio de Geógrafos  
Muntaner 81, 6º-1ª  
08011 - Barcelona

Acuerdo de colaboración comercial entre  
UniPlaces LTD  
y  
Colegio de Geógrafos de España

#### Reunidos

De una parte Don Mariano Alejandro Kostelec, con NIE Y3420937-T, en representación como socio-gerente de UniPlaces LTD, en adelante UNIPLACES, con domicilio social en 20 Hannover Square, W1S 1JY, Londres, Reino Unido, y número de empresa 8674633, y con oficina en Madrid en la Calle Bailen 41.

Y de otra parte, Don Antonio Prieto Cerdán, con DNI 74.218.142 V, en representación como presidente del Colegio de Geógrafos de España, con CIF V-83.128.066, domiciliada socialmente en C/ Muntaner, 81, 6º, 1ª, 08011 Barcelona, España en adelante la Entidad Colaboradora.

Dicen tener y se reconocen recíprocamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato de colaboración, que se establece con arreglo a las siguientes

#### Cláusulas

1. La Entidad Colaboradora publicará en su página web un enlace y logotipo de UNIPLACES que le será facilitado por nuestro equipo de Partners, con el objetivo de ofrecer nuestro servicio de alojamientos a los usuarios de su página web.
2. La Entidad Colaboradora informará mediante correo electrónico, Facebook, Twitter, blog y/o demás redes sociales, a los usuarios y usuarios potenciales de sus servicios, del acuerdo firmado con UNIPLACES.

3. La Entidad Colaboradora se compromete a proporcionar información verdadera y exacta sobre UNIPLACES a sus usuarios y viceversa.
4. UNIPLACES se compromete a publicar en la página específica de partners de [www.uniplaces.com](http://www.uniplaces.com) el logotipo corporativo de la entidad colaboradora.
5. UNIPLACES publicará el presente acuerdo de colaboración en una entrada de su blog y/o demás redes sociales.
6. Ambas partes aceptan la confidencialidad del presente contrato.
7. Código Promocional  
UNIPLACES creará un código alfanumérico personal e intransferible para la Entidad Colaboradora que deberán utilizar en cada reserva efectuada a través de [www.uniplaces.com](http://www.uniplaces.com) con las siguientes

#### **Condiciones económicas**

- a) Todos los usuarios de la Entidad Colaboradora obtendrán un descuento de 20€ por cada reserva efectuada en UNIPLACES con el código promocional.
8. Los siguientes términos son complementarios a los Términos y Condiciones Generales publicados en [www.uniplaces.com](http://www.uniplaces.com).
9. Las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid para cualquier cuestión derivada de la interpretación o cumplimiento de este contrato.

En vista de todo lo expuesto, el presente contrato lo firman las partes por duplicado en Madrid en la fecha indicada al pie de esta página.

**UNIPLACES LTD**



Helena Jurado Sacristán  
Directora de Partners

**COLEGIO DE GEÓGRAFOS DE ESPAÑA**



Antonio Prieto Cerdán  
presidente  
ACEPTA EXCLUSIVIDAD: No

En Madrid, el 8 de julio de 2014